



Ra Ximhai

ISSN: 1665-0441

[raximhai@uaim.edu.mx](mailto:raximhai@uaim.edu.mx)

Universidad Autónoma Indígena de

México

México

Castro-Borunda, Zenia Isabel; Naranjo-Cantabrana, María Guadalupe; Ayala-Bobadilla, Nora Patricia

LA VIOLENCIA EN LOS JÓVENES DE NUEVO INGRESO DEL ITLM

Ra Ximhai, vol. 11, núm. 4, julio-diciembre, 2015, pp. 55-74

Universidad Autónoma Indígena de México

El Fuerte, México

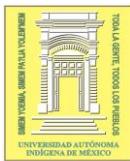
Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46142596003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



**uaim**

**RA XIMHAI** **ISSN 1665-0441**  
Volumen 11 Número 4 Edición Especial  
Julio - Diciembre 2015  
55-74

## LA VIOLENCIA EN LOS JÓVENES DE NUEVO INGRESO DEL ITLM

### YOUTH VIOLENCE IN NEW INCOME ITLM

Zenia Isabel **Castro-Borunda**<sup>1</sup>; María Guadalupe **Naranjo-Cantabrana**<sup>2</sup> y Nora Patricia **Ayala-Bobadilla**<sup>3</sup>

<sup>1</sup>Profesora en el Tecnológico Nacional de México-Instituto Tecnológico de Los Mochis. Boulevard Juan de Dios Bátiz y 20 de Noviembre s/n. Código Postal 81200. Los Mochis, Sinaloa. Teléfono 01(668)815 03 26. Correo electrónico: zenia.castro@gmail.com <sup>2</sup> Profesora en el Tecnológico Nacional de México-Instituto Tecnológico de Los Mochis. Los Mochis, Sinaloa. Correo electrónico: lpta03@hotmail.com <sup>3</sup> Profesora en el Tecnológico Nacional de México-Instituto Tecnológico de Los Mochis. Los Mochis, Sinaloa. Correo electrónico: patricia.ayala.bobadilla@gmail.com. Responsable: Zenia Isabel Castro Borunda.  
y a los coautores

#### RESUMEN

Acorde a la visión del TecNM se realizó la presente investigación sobre la violencia en los jóvenes de nuevo ingreso del ITLM del ciclo 2014-2015; para identificar si han vivido situaciones de violencia. El universo de estudio fueron 1187 estudiantes, el instrumento de investigación fue el cuestionario con 34 ítems, aplicado a una muestra representativa de 489 estudiantes y se obtuvieron resultados significativos: el 23.11% declaró haber sufrido violencia psicológica, 9.20% violencia física, 7.77% violencia patrimonial, 6.75% violencia económica y 5.32% violencia sexual. Como puede apreciarse aun cuando no existe una problemática drástica si es importante generar programas de atención para prevenir la violencia y atender u orientar a quienes la sufren. Dado el contexto actual que vive la juventud es importante políticas públicas y programas de acción para atender esta problemática.

**Palabras clave:** educación superior tecnológica, psicológica, física, económica, patrimonial y sexual.

#### SUMMARY

According to TecNM's vision, the following investigation was realized about violence within young adults who are recently entering Los Mochis Institute of Technology in the school year 2014-2015; to identify if they have experienced situations of violence. The field of study was 1187 students; the investigation instrument utilized was a questionnaire with 34 items, applied to a representative sample of 489 students. The results obtained were: 23.11% declared to have suffered psychological violence, 9.20% suffered physical violence, 7.77% patrimonial violence, 6.75% economical violence and 5.32% sexual violence. It can be appreciated that even though a drastic problem does not exist it is important to generate attention programs to prevent violence and to take care and to guide those who have suffered. Given the actual context that adolescents and young adults live, it's important to apply public policies and action programs to deal with the problematic.

**Key Words:** technological higher education, psychological, physical, economic, patrimonial and sexual.

#### INTRODUCCIÓN

Dicho proyecto tiene viabilidad y pertinencia ya que en el ITLM únicamente se realizó un estudio de esta naturaleza en el año 2000; se han hecho investigaciones de este tipo con el personal docente y administrativo, atendiendo los requerimientos del Modelo de Equidad de Género. Los temas de género y de violencia constituyen prioridad en las políticas públicas de Gobierno. Por lo tanto, en los planteles del Tecnológico Nacional de México (TecNM) se han realizado acciones a nivel país para coadyuvar a minimizar dicha problemática; visto así, en el TecNM Plantel Los Mochis no es la excepción, por lo que es necesario conocer como ingresan los jóvenes a esta institución en lo referente tanto a la violencia como a la temática de cultura de género.

Se trata de estudiantes que permanecerán en la institución durante 4 años es importante prevenir, fortalecer la cultura de equidad de género, conocer, orientar y atender a quienes padeczan situaciones de violencia. Los resultados deberán ser una base para el diseño de planes y programas de acción en la institución. Es objetivo general es hacer diagnóstico de la violencia en los jóvenes de nuevo ingreso del ITLM periodo 2014-2015 y como objetivo específico es identificar si los jóvenes han vivido situaciones de violencia en sus diferentes modalidades.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Acorde a la visión y misión del Tecnológico Nacional de México de ofrecer educación superior tecnológica con igualdad de oportunidades para la juventud y atendiendo el principio de equidad de género, se realizó la presente investigación sobre la violencia en los jóvenes de nuevo ingreso del ITLM del ciclo (2014-2015) identificar si los jóvenes han vivido situaciones de violencia (física, psicológica, económica, patrimonial y sexual). El universo de estudio fueron 1187 estudiantes, el instrumento de investigación el cuestionario con 34 ítems aplicado a una muestra representativa de 489 jóvenes de las diferentes carreras que conforman la oferta educativa de nuevo ingreso.

Este estudio se realizó en el Instituto Tecnológico de Los Mochis con alumnos y alumnas de nuevo ingreso (agosto-diciembre 2014) de las siguientes carreras:

- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Electromecánica
- Ingeniería en Informática
- Licenciatura en informática
- Ingeniería en Industrias Alimentarias
- Ingeniería en Gestión Empresarial
- Licenciatura en Administración
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Química
- Licenciatura en Biología
- Contador Público
- Arquitectura

La definición de violencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS) como lo manifiesta la Secretaría de Salud de Puebla (2005) es el uso intencional de la fuerza o poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Los tipos de violencia según la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia son la violencia psicológica, física, patrimonial, económica, sexual y cualquier otra forma análoga que lesione o dañe la dignidad, integridad y se definen a continuación:

La violencia psicológica según el Congreso de la Unión (2015) y compartida también por el Consejo Nacional de la Población (2015) es cualquier acto que dañe la estabilidad psicológica: negligencia, abandono, descuido, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio. Es

también: *La que causa daño emocional y disminución de la autoestima o perjudica y perturba el pleno desarrollo personal o que busca degradar o controlar sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones, mediante amenaza, acoso, hostigamiento, restricción, humillación, deshonra, descrédito, manipulación o aislamiento* (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, s.f.).

La violencia física tal como lo indica el Congreso de la Unión (2015) es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas y otra importante definición es *La que se emplea contra el cuerpo de la mujer produciendo dolor, daño o riesgo de producirlo y cualquier otra forma de maltrato o agresión que afecte su integridad física* (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, s.f.).

La violencia patrimonial.- *Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima* (Congreso de la Unión, 2015: 3) y otra definición importante sería *Cualquier acto u omisión que afecta la situación patrimonial de la víctima* (Enfoque de Igualdad.org, 2015).

Violencia económica.- *Es toda acción u omisión del Agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral* (Congreso de la Unión, 2015).

La violencia sexual.- Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la Víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto y por último *Cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad* (Congreso de la Unión, 2015), así como también la define la Organización Mundial de la Salud (2015) que abarca actos que van desde el acoso verbal a la penetración forzada y una variedad de tipos de coacción, desde la presión social y la intimidación a la fuerza física, definición compartida también por la National Sexual Violence Resource Center (2012).

Según datos de la Secretaría de Salud de Puebla (2015) la violencia física es la más evidente porque el daño producido se marca en el cuerpo de la víctima. Existe la violencia psicológica, que produce daño en la esfera emocional. La violencia sexual en donde encontramos la violación, o los tocamientos y realizar prácticas sexuales que no se deseán. En la actualidad tenemos al bullying ...*los abusos, maltratos entre compañeros o bullying, se refiere a una acción en la que un individuo es agredido, intimidado por otros individuos convirtiéndose en víctima incapacitada para defenderse por sí misma* (Fernández, 2003), es además es el hostigamiento escolar, el maltrato físico, verbal o psicológico, producido entre escolares en forma reiterada, a lo largo de un tiempo determinado.

La violencia durante el noviazgo es más frecuente de lo que se imagina, se trata de una dificultad más a superar y la mejor forma de combatirla es frenarla desde el inicio. La violencia comienza

haciendo su tímida aparición primero y posteriormente se adueña de algunas relaciones durante años

Esta investigación tiene un enfoque mixto, por su método la investigación se desarrolló en forma deductiva-inductiva, de análisis y síntesis. Las unidades de análisis son: violencia física, psicológica, económica, patrimonial y sexual. El universo estuvo conformado por los 1187 estudiantes de nuevo ingreso del Instituto Tecnológico de Los Mochis en Los Mochis, Sinaloa de las carreras antes mencionadas y se realizó un muestreo estratificado, aplicándose la fórmula para la obtención de una muestra sin ajustar y posteriormente una muestra ajustada, tal como se indica en el cuadro 1. El cuestionario se aplicó a 489 estudiantes de los 1187 que conformaron el universo. Se utilizó la técnica de encuesta con el correspondiente instrumento: cuestionario, mismo que se realizó de manera inicial con 34 ítems:

Se realizó el procesamiento de la información utilizando el programa estadístico del Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) para la determinación de resultados. Una vez que se aplicó el instrumento de recolección de datos a la población por medio del cuestionario, se utilizó la estadística descriptiva ya que esta permite recopilar, organizar, presentar, analizar e interpretar los datos obtenidos. Inicialmente se obtuvo el análisis de confiabilidad con el Alfa de Cronbach al cuestionario, aplicándose a 25 estudiantes para la determinación de los resultados, mismos que se enuncian en los cuadros subsiguientes.

El análisis de confiabilidad se llevó a cabo empleando el Alpha de Cronbach normal y estandarizado en cada una de las variables del instrumento. Se procedió a la estadística de fiabilidad, obteniendo resultados altamente positivos, aplicándose a los 34 ítems y a 25 estudiantes obteniendo el 0.736 y como el parámetro ideal es superior al 0.7 este se cumple de manera positiva; es decir el instrumento fue fiable:

*El valor mínimo aceptable para el coeficiente alfa de Cronbach es 0.7; por debajo de ese valor la consistencia interna de la escala utilizada es baja" Este valor manifiesta la consistencia interna, es decir, muestra la correlación entre cada una de las preguntas; un valor superior a 0.7 revela una fuerte relación entre las preguntas, un valor inferior revela una débil relación entre ellas (Bojórquez, López, Hernández & Jiménez, 2013).*

Las encuestas fueron aplicadas al 100% en la muestra obtenida y los datos fueron procesados utilizando el programa estadístico IBM SPSS, utilizando los dos aspectos: variables y datos.

**Cuadro 1.- Datos obtención muestra**

Concepto	Cantidad
Población Total	1187
Muestra sin Ajustar	833.3333
Factor para obtener la muestra estratificada	0.41247318
Muestra estratificada por carreras	489 alumnos
Comprobación de la muestra estratificada	Correcta

Se obtuvo la muestra estadística dando como resultado 489 estudiantes con una población de 1187 compuesta por alumnos de la matrícula enero-junio 2015 del 2º semestre de todas las carreras del Tecnológico Nacional de México – Instituto Tecnológico de Los Mochis (*Cuadro 1*).

**Cuadro 2.- Muestreo por carreras**

No.	Carreras del Tecnológico Nacional de México - Los Mochis	Matrícula Enero Junio 2015	Factor	Muestra estratificada
	Instituto Tecnológico de Los Mochis (2os. Semestres)	1187	0.4124732	489
1	Ingeniería Electrónica	42	0.4124732	17
2	Ingeniería Mecánica	79	0.4124732	33
3	Ingeniería Electromecánica	137	0.4124732	57
4	Ingeniería en Informática	59	0.4124732	24
5	Licenciatura en informática	0	0.4124732	0
6	Ingeniería en Industrias Alimentarias	58	0.4124732	24
7	Ingeniería en Gestión Empresarial	150	0.4124732	62
8	Licenciatura en Administración	42	0.4124732	17
9	Ingeniería Industrial	257	0.4124732	106
10	Ingeniería Química	40	0.4124732	16
11	Licenciatura en Biología	78	0.4124732	32
12	Contador Público	123	0.4124732	51
13	Arquitectura	122	0.4124732	49
	Totales	1,187	0.4124732	489

Tomando la información de la matrícula Enero – Junio 2015, con los estudiantes inscritos en todas las carreras del Instituto se procedió a la obtención de la muestra probabilística (489 estudiantes), se obtuvo la muestra por estratos, es decir por carreras se muestra de manera clara dicha información (*Cuadro 2*).

**Cuadro 3.- Resumen de procesamiento de casos con el Alfa de Cronbach**

Resumen		N	%
Casos	Válido	25	100.0
	Excluido <sup>a</sup>	0	.0
	Total	25	100.0

Se realizó la prueba del Alfa de Cronbach, aplicándosele a 25 casos de la muestra seleccionada previamente, esto para conocer la confiabilidad (*Cuadro 3*).

**Cuadro 4.- Estadísticas de fiabilidad del Alfa de Cronbach**

Alfa de Cronbach	N de elementos
.736	35

En el *Cuadro 4* se obtuvo el indicador del alfa de Cronbach .736 lo cual muestra que es confiable según Oviedo & Campo-Arias (2005) ya que es importante que todas las escalas deben ser formalmente validadas antes, con el propósito de conocer de las propiedades psicométricas en una población específica, lo cual se cumplió al obtener el .736.

**Cuadro 5.- Estadísticas del total de cada elemento del Alfa de Cronbach (datos de Ledesma, Molina & Valero, 2007)**

Ítems	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Género estudiantes	11.907	0.099	0.736
1. ¿Conoces la definición de violencia física?	12.083	0	0.737
2. ¿Ha sufrido usted alguna vez violencia física de su pareja?	10.977	0.561	0.715
3. ¿Has hablado con alguien sobre tu problema de Violencia física?	12.083	0	0.737
4. Después de ser agredido, ¿La violencia física ha afectado tu comportamiento o tu vida?	11.823	0.16	0.734
5. Después de ser agredido ¿Has tenido que recurrir a atención psicológica?	12.083	0	0.737
6. Después de ser agredido, ¿Has tenido que recurrir a atención médica?	12.083	0	0.737
7. ¿Conoces el cutting?	11.54	0.083	0.746
8. ¿Conoces alguna persona que se autolesione?	11.75	0.06	0.743
9. ¿Alguna vez has pensado en autolesionarte?	11.24	0.599	0.719
10. ¿Sabes cómo prevenir el cutting?	11.307	0.2	0.734
11. ¿Conoces la definición de violencia psicológica?	11.427	0.31	0.727
12. ¿Ha sufrido alguna vez violencia psicológica de su pareja?	10.833	0.304	0.727
13. ¿Has hablado con alguien sobre tu problema de Violencia psicológica?	11.107	0.335	0.724
14. ¿La violencia psicológica ha afectado tu comportamiento o tu vida?	11.74	0.221	0.732
15. ¿Has tenido que recurrir a atención psicológica?	12.083	0	0.737
16. ¿Tienes novio (a), pareja o esposo (a)?	11.41	0.12	0.743
17. ¿Tienes problemas con tu pareja?	12.083	0	0.737
18. ¿Eres feliz con tu pareja?	10.807	0.306	0.727

**Cuadro 5.- Estadísticas del total de cada elemento del Alfa de Cronbach(datos de Ledesma, Molina & Valero, 2007). Continuación**

Ítems	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
19. ¿Sientes que tu pareja te controla constantemente?	11.19	0.301	0.726
20. ¿Crees que tu noviazgo o matrimonio pudiera ser una relación peligrosa?	11.24	0.599	0.719
21. ¿Conoces la definición de violencia económica?	11.407	0.165	0.737
22. ¿Ha sufrido violencia económica en su trabajo?	10.627	0.623	0.707
23. ¿Ha sufrido violencia económica de parte de su familia?	12.157	-0.081	0.742
24. ¿Has acudido con alguien para recibir ayuda al respecto?	11.823	0.16	0.734
25. ¿Conoces la definición de violencia sexual?	11.923	0.087	0.737
26. ¿Tienes vida sexual activa?	10.777	0.364	0.721
27. ¿Ha sido acosada sexualmente?	10.877	0.501	0.715
28. ¿Le han presionado para tener relaciones sexuales?	10.627	0.623	0.707
29. ¿Ha recibido ayuda psicológica para su problema de violencia sexual?	12.083	0	0.737
30. ¿Ha sufrido violencia sexual?	10.977	0.561	0.715
31. ¿Conoces la definición de violencia patrimonial?	12.06	-0.059	0.754
32. ¿Ha sufrido despojo de sus bienes materiales?	11.357	0.233	0.731
33. ¿Le han destruido objetos de su propiedad, documentos personales, valores, dinero u otros recursos?	11.46	0.229	0.731
34. ¿Ha sido desconocida en el reparto de bienes familiares?	11.24	0.599	0.719

En el *Cuadro 5* se muestra la relación estadística de cada ítem con el indicador de alfa de Cronbach, mostrando en forma clara que en todos y cada uno de ellos supera el 0.7 lo cual demuestra la confiabilidad del resultado.

El método de consistencia interna tal como lo indica Ledesma, Molina & Valero (2007) es el camino más habitual para estimar la fiabilidad de pruebas, escalas o test, cuando se utilizan conjuntos de ítems o reactivos que se espera midan el mismo atributo o campo de contenido. La principal ventaja del Alfa de Cronbach es que requiere solo una administración de la prueba y se realiza con el SPSS, obteniendo los indicadores para corroborar la fiabilidad, que en el presente caso lo cubre en todos los ítems.

En la sección de resultados se utilizó la estadística descriptiva básica para que con el ingreso de datos se egrese información válida y confiable. Por lo tanto es importante reconocer que la estadística descriptiva se puede definir como ...un *método para describir numéricamente conjuntos numerosos, ya que las permanencias estadísticas no se dan en los casos raros. No es posible, por tanto, sacar conclusiones concretas y precisas de los datos estadísticos* (Vargas,1995), cumpliendo con el objetivo de la estadística es el de ...hacer *inferencias (predecir, decidir) sobre algunas características de una población con base en la información contenida en una muestra* (INEGI, s.f.).

**Cuadro 6.- Estadística descriptiva (Media, Desviación estándar)**

Concepto	N	Media	Desviación estándar
1. ¿Conoces la definición de violencia física?	489	1.03	0.178
2. ¿Ha sufrido usted alguna vez violencia física de su pareja?	489	1.91	0.289
3. ¿Has hablado con alguien sobre tu problema de Violencia física?	489	1.96	0.193
4. Despues de ser agredido, ¿La violencia física ha afectado tu comportamiento o tu vida?	489	1.95	0.212
5. Despues de ser agredido ¿Has tenido que recurrir a atención psicológica?	489	1.98	0.135
6. Despues de ser agredido, ¿Has tenido que recurrir a atención médica?	489	2	0
7. ¿Conoces el cutting?	489	1.41	0.493
8. ¿Conoces alguna persona que se autolesione?	489	1.77	0.422
9. ¿Alguna vez has pensado en autolesionarte?	489	1.97	0.173
10. ¿Sabes cómo prevenir el cutting?	489	1.71	0.455
11. ¿Conoces la definición de violencia psicológica?	489	1.11	0.314
12. ¿Ha sufrido alguna vez violencia psicológica de su pareja?	489	1.77	0.422
13. ¿Has hablado con alguien sobre tu problema de Violencia psicológica?	489	1.88	0.324
14. ¿La violencia psicológica ha afectado tu comportamiento o tu vida?	489	1.91	0.289
15. ¿Has tenido que recurrir a atención psicológica?	489	1.97	0.161
16. ¿Tienes novio (a), pareja o esposo (a)?	489	1.57	0.496
17. ¿Tienes problemas con tu pareja?	489	2	0
18. ¿Eres feliz con tu pareja?	489	1.55	0.498
19. ¿Sientes que tu pareja te controla constantemente?	489	1.94	0.244
20. ¿Crees que tu noviazgo o matrimonio pudiera ser una relación peligrosa?	489	1.97	0.183
21. ¿Conoces la definición de violencia económica?	489	1.27	0.445
22. ¿Ha sufrido violencia económica en su trabajo?	489	1.93	0.251
23. ¿Ha sufrido violencia económica de parte de su familia?	489	1.94	0.244
24. ¿Has acudido con alguien para recibir ayuda al respecto?	489	1.98	0.135
25. ¿Conoces la definición de violencia sexual?	489	1.14	0.351
26. ¿Tienes vida sexual activa?	489	1.73	0.446
27. ¿Ha sido acosada sexualmente?	489	1.88	0.324

**Cuadro 6.- Estadística descriptiva (Media, Desviación estándar)**

Concepto	N	Media	Desviación estándar
28. ¿Le han presionado para tener relaciones sexuales?	489	1.9	0.298
29. ¿Ha recibido ayuda psicológica para su problema de violencia sexual?	489	1.98	0.135
30. ¿Ha sufrido violencia sexual?	489	1.95	0.225
31. ¿Conoces la definición de violencia patrimonial?	487	1.35	0.477
32. ¿Ha sufrido despojo de sus bienes materiales?	489	1.92	0.268
33. ¿Le han destruido objetos de su propiedad, documentos personales, valores, dinero u otros recursos?	489	1.9	0.295
34. ¿Ha sido desconocida en el reparto de bienes familiares?	489	1.96	0.198
N válido (por lista)	487		

En el *Cuadro 6* se muestra de manera clara por número de preguntas los datos estadísticos.

- Primera Columna. Son los 34 ítems, es decir el número de preguntas realizadas en el instrumento.
- Segunda Columna. Se aplicaron a 489 estudiantes, la cual era la muestra a aplicar en un 100%.
- Tercera Columna. Es la media, la cual ocurre cuando se divide la suma de todas las respuestas por el número de encuestados (489) el cálculo de la media es la ...*medida de tendencia central más utilizada y puede definirse como el promedio aritmético de una distribución y es la suma de todos los valores dividida entre el número de casos* (Hernández, 2010).
- Cuarta fila. La desviación es el ...*promedio de desviación de las puntuaciones con respecto a la media que se expresa en las unidades originales de medición de la distribución* (Hernández, 2010), esta representa la suma de las diferencias al cuadrado entre cada observación y la media y N representa el número total de observaciones, en el presente caso la desviación estándar es para las 34 preguntas. En este grupo la desviación estándar existe aunque es mínima, oscilando entre .135 que es el más pequeño y .496 la más grande.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Gandhi quien aún a pesar de su muerte ha sido la inspiración de los movimientos no violentos por los derechos civiles y el cambio social a través del mundo. En el transcurso de su vida, Ghandi permaneció comprometido a su creencia en la no violencia incluso bajo condiciones opresivas y frente a retos aparentemente infranqueables según (Naciones Unidas, 2013), paradójicamente a la realidad mundial que se vive en estos tiempos.

*La violencia es una constante en la vida de gran número de personas en todo el mundo, y nos afecta a todos de un modo u otro. Para muchos, permanecer a salvo consiste en cerrar puertas y ventanas, y evitar los lugares peligrosos. Para otros, en cambio, no hay escapatoria, porque la amenaza de la violencia está detrás de esas puertas, oculta a los ojos de los demás* (Krug; Dahlberg; Mercy; Zwi & Lozano, 2003) por tal motivo es importante la realización de la presente investigación de este tema: la violencia.

En este aspecto es importante el desarrollar la argumentación sobre la definición de violencia: en el sentido de que el término violencia puede surtir, precisamente, ese efecto en el pensamiento social contemporáneo desde la relativamente precisa “fuerza física empleada para causar daño” como lo indica Blair (2009), hasta la claramente metafórica de “energía natural o física o fuerza en acción”, pasando por la muy ambigua de “uso injusto de la fuerza o el poder” y en la etimología de la palabra: “Violencia” se deriva del latín *vis* (fuerza) y *latus* (participio pasado del verbo *ferus*: llevar o transportar). En su sentido etimológico significa, pues, llevar la fuerza a algo o alguien.

La violencia según Núñez; Monge; Gríos; Elizondo & Rojas (2003) se caracteriza por un patrón de conducta coercitiva que abarca el abuso físico (golpes, quemaduras, mordeduras, heridas con arma blanca o de fuego), el abuso psicológico y emocional (intimidación, humillaciones verbales, manipulación, omisión, abandono, negligencia) y el abuso sexual, el cual consiste en forzar física o psicológicamente a la mujer a la relación sexual o a una conducta sexual de determinado tipo. Por tal motivo el Ministerio de Educación Pública, (2012) expone que la prevención tiene como fundamento la creación de una cultura de paz y de resolución alternativa a la violencia y de los conflictos, lamentablemente la violencia en la vida de las alumnas y alumnos existe.

A continuación se presentan el *Cuadro 7 y 8* con información de la edad y género del alumnado con el cual se trabajó. De igual manera se han seleccionado alguna de las gráficas más representativas de los resultados de este trabajo.

**Cuadro 7.- Edad de los estudiantes**

					Porcentaje acumulado
	Ítems	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	
Válido	18	189	37.5	38.7	38.7
	19	231	45.8	47.2	85.9
	20	39	7.7	8.0	93.9
	21	22	4.4	4.5	98.4
	22	2	.4	.4	98.8
	23	2	.4	.4	99.2
	24	2	.4	.4	99.6
	25	2	.4	.4	100.0
	Total	489	97.0	100.0	
Perdidos	Sistema	15	3.0		
	Total	504	100.0		

La edad de los estudiantes está dentro del rango de los 18 hasta los 25, un 38.7% de 18 años, 47.2% de 19, 8% de 20, 4.5% de 21 y dentro del .4% estudiantes de 22, 23, 24 y 25 años. Lo interesante es que mayormente son estudiantes de 18 y 19 años lo cual es una población por demás importante para el estudio de la presente investigación.

**Cuadro 8.- Género de los estudiantes**

					Porcentaje acumulado
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	
Válido	Femenino	222	44.0	45.4	45.4
	Masculino	267	53.0	54.6	100.0
	Total	489	97.0	100.0	
Perdidos	Sistema	15	3.0		
	Total	504	100.0		

En el *Cuadro 8* se brinda información sobre el género (Femenino-Masculino) se encontró que el 45.4 % son mujeres y el 53% hombres.

2. ¿Ha sufrido usted alguna vez violencia física de su pareja?

■ SI  
■ NO

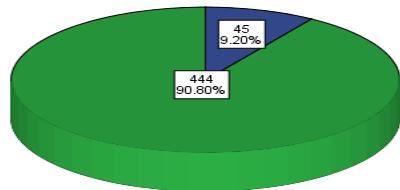


Figura 1.- Pregunta 2.

Aun cuando la mayoría de los encuestados respondieron que no han tenido violencia física, el número menor 9.20% es de llamar la atención para la institución y su canalización a técnicas de ayuda.

4. Después de ser agredido, ¿La violencia física ha afectado tu comportamiento o tu vida?

■ SI  
■ NO

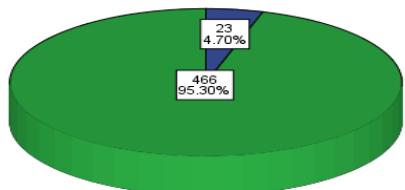


Figura 2.- Pregunta 4.

La violencia física siempre afecta el comportamiento de la persona y hay que instrumentar acciones institucionales para su atención.

8. ¿Conoces alguna persona que se autolesione?

■ SI  
■ NO

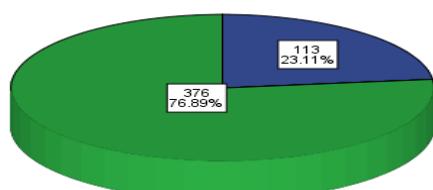


Figura 3.- Pregunta 8.

La autolesión como resultado de estados de ánimo negativo en las personas, como son frustraciones, coraje, autoestima baja, las que incluso pueden desencadenar en el suicidio. Es importante identificar y atender a quienes sufren esta problemática. Se trata de un porcentaje importante ya que son 113 personas, representado por el 23.11%.

9. ¿Alguna vez has pensado en autolesionarte?

SI  
NO

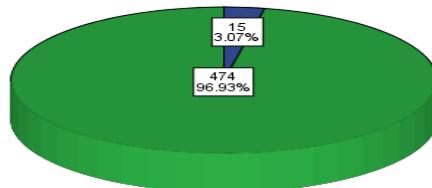


Figura 4.- Pregunta 9.

La mayoría alude que no, sin embargo el 3.07% es de consideración para las acciones correctivas o de ayuda que el instituto debe implementar.

10. ¿Sabes cómo prevenir el cutting?

SI  
NO

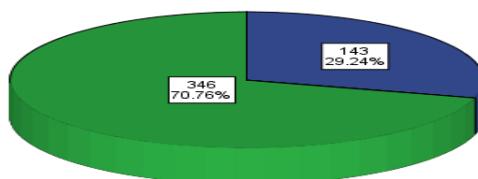


Figura 5.- Pregunta 10.

La mayoría dice que no sabe/no conocen la prevención del cutting, se trata de un área de oportunidad para el instituto para rediseñar apoyos psicológicos a sus alumnos.

12. ¿Ha sufrido alguna vez violencia psicológica de su pareja?

SI  
NO

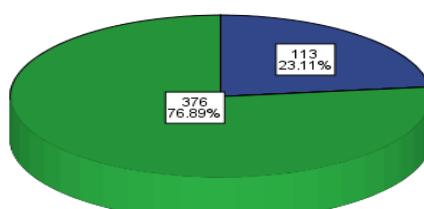


Figura 6.- Pregunta 12.

En esta gráfica los que sí han sufrido este tipo de violencia deben ser atendidos en terapias y llevar un seguimiento de ellos. Los que no, se les debe de informar y educar para que no suceda.

18. ¿Eres feliz con tu pareja?

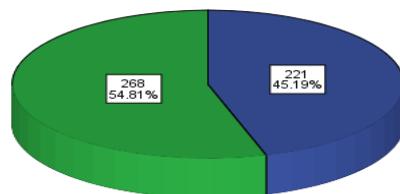



Figura 7.- Pregunta 18.

Aun cuando la mitad dice que no se define que es la felicidad en sí, la mayoría expresa que no es feliz con su pareja, lo cual se puede traducir en comportamientos de baja autoestima, devaluación, conflictos existenciales, los que repercuten en su vida social, como académica.

19. ¿Sientes que tu pareja te controla constantemente?

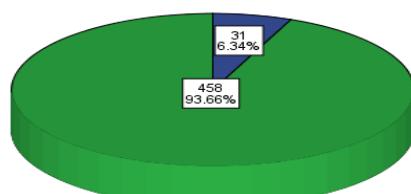



Figura 8.- Pregunta 19.

La mayoría de los alumnos considera que no, pero hay un número significativo que expresa que su pareja si lo controla constantemente.

20. ¿Crees que tu noviazgo o matrimonio pudiera ser una relación peligrosa?

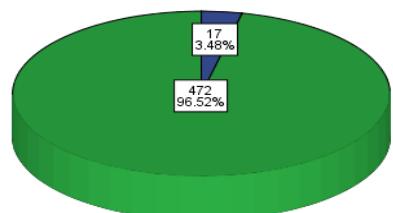



Figura 9.- Pregunta 20.

La mayoría expresó que no, sin embargo la minoría requiere de atención y asesoría.

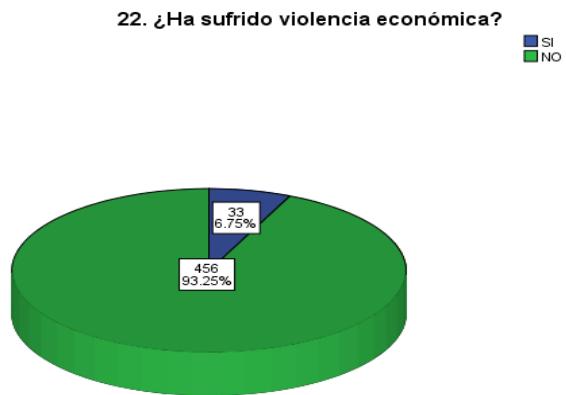


Figura 10.- Pregunta 22.

Existe un menor número de estudiantes que declaran haberla sufrido, lo que afecta la supervivencia de la víctima en la satisfacción de sus necesidades básicas, como son la alimentación, el vestido, la salud, etc.



Figura 11.- Pregunta 26.

Tres cuartas partes han declarado que no, pero se debe considerar un programa de educación sexual permanente, que ayude a prevenir embarazos no deseados y una vida sexual saludable.



Figura 12.- Pregunta 27.

El acoso daña la integridad y la dignidad de la persona, por lo que es importante implementar acciones para apoyar a quienes declaran haberla sufrido.

28. ¿Le han presionado para tener relaciones sexuales?

SI  
NO

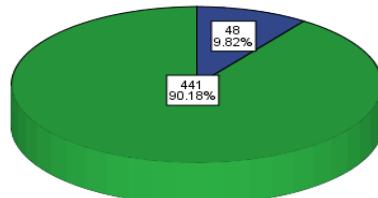


Figura 13.- Pregunta 28.

Es importante impulsar un programa de educación sexual que fortalezca la toma de decisiones en el alumnado respecto a este tema, para prevenir encontrarse en circunstancias que los obliguen a relaciones no deseadas.

30. ¿Ha sufrido violencia sexual?

SI  
NO

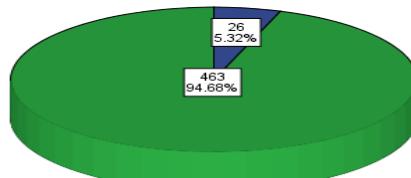


Figura 14.- Pregunta 30.

La violencia sexual es el tipo de violencia más dañino en el ser humano, ya que atenta contra la integridad física y emocional; el 5.32% es drástico, ya que lo ideal es que no debería haber tal situación. Es importante identificar los acontecimientos que viven los jóvenes para sufrir violencia sexual.

32. ¿Ha sufrido despojo de sus bienes materiales?

SI  
NO

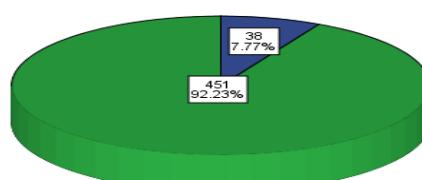


Figura 15.- Pregunta 32.

Aun cuando la mayoría declara que no, es importante que el alumnado identifique los diferentes tipos de violencia para que puedan prevenirla y en su caso orientar a quienes ya la hayan sufrido.

33. ¿Le han destruido objetos de su propiedad, documentos personales, valores, dinero u otros recursos?

SI  
NO

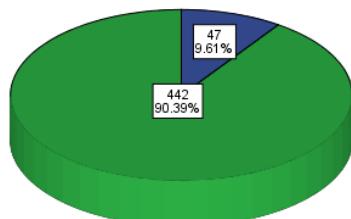


Figura 16.- Pregunta 33.

Se logró comprobar la hipótesis en donde se exponía que un 10% de los estudiantes de nuevo ingreso sufría algún tipo de violencia; el 23.11% declaró haber sufrido violencia psicológica, 9.20% violencia física, 7.77% violencia patrimonial, 6.75% violencia económica y 5.32% violencia sexual; en efecto los indicadores fueron muy cercanos al 10%, pero son resultados que requieren de la implementación de estrategias para su atención.

El objetivo primario de la presente investigación fue hacer diagnóstico de la violencia en los jóvenes de nuevo ingreso del ITLM periodo 2014-2015 y como objetivo específico el identificar si los jóvenes han vivido situaciones de violencia y se logró con creces, esto es identificaron aspectos primordiales entre los que se destacan que si existe la *violencia sexual* en un porcentaje del 5.32% pero que representa a 26 personas las cuales las cuales han sido vulneradas en su honor y en su integridad.

Respecto a la variable denominada *violencia física* se encontró que un 9.20% representa a 45 personas que si han sufrido violencia física de su pareja, es decir es un número drástico que expresa una realidad que están viviendo nuestros estudiantes hoy en día con sus parejas, el hecho que esos estudiantes permanezcan cuatro años en la institución es un momento valioso para poder prestarle la ayuda necesaria y que se enfrente y salga de esa situación que hoy por hoy afecta su vida. La *violencia psicológica* increíblemente trae consigo un indicador bastante fuerte, severo, representado por un 23.11% formado por 113 estudiantes que requieren apoyo para poder superar sin afectar su rendimiento académico y desarrollo personal.

Respecto a la *violencia económica* la cual se refiere a la afectación en cuanto a prestaciones, ingresos, condiciones de trabajo que una persona puede sufrir al sentirse presionada por personas con las cuales guarda una relación de subordinación. Por lo tanto se encontró que un 6.75% que significa que 33 personas declararon haberla sufrido. La *violencia patrimonial* es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima lo cual también sucedió en la

investigación, ya que hubo 20 estudiantes que sufrieron este tipo de violencia, es decir un 7.77% de la muestra manifestaron que han sufrido despojos de sus bienes materiales.

Todos los tipos de violencia que se utilizaron como variables realmente existieron en la vida de algunos alumnos o alumnas y aún en esta problemática el varón y la mujer son iguales, como lo marca la Constitución Política en el Artículo 4 (Cámara de Diputados. Congreso de la Unión, 2015) y la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Cámara de Diputados. Congreso de la Unión, 2015).

Por tal motivo es importante conocer que el desarrollo humano de los estudiantes está siendo afectado, disminuido y por tal motivo citando a la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia para el estado de Sinaloa es importante *sentar las bases para el diseño de políticas públicas, programas y acciones con alto contenido de respeto a la igualdad y de no discriminación entre hombres y mujeres* (Congreso del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, 2013) y además es importante según el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 el coadyuvar el cumplimiento de la meta nacional: un México incluyente (Gobierno de la República, s.f.).

El Modelo Educativo para el Siglo XXI orienta el proceso educativo a la formación de profesionales para alcanzar un mayor desarrollo social y es justo donde es conveniente la generación de estrategias directas para que se logre la estabilidad del individuo, tenemos como Instituto una obligación hacia nuestros estudiantes y no solo la relacionada con la actividad productiva, científica, creatividad, transferencia de tecnologías, etc. sino también en relación a su persona. La educación pasa por la implicación de todos, tal como dice (Bona, 2015) que las instituciones y los profesores que en ellas participamos que tienen en cuenta el factor humano salgan a la luz.

Concluyendo la diferencia entre la violencia de la agresión animal que no se produce sino dentro del equilibrio ecológico y que, en rigor, y pese a sus formas, no debería llamarse violencia y la violencia en los seres humanos ...*sólo el hombre es capaz de ejercer su fuerza contra él mismo y de destruirse* (Blair, 2009)

#### LITERATURA CITADA

- Congreso del Estado Libre y Soberano de Sinaloa. (2013). *Ley de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para el Estado de Sinaloa. Artículo 2..* Disponible en: <http://docs.mexico.justia.com.s3.amazonaws.com/estatales/sinaloa/ley-de-acceso-a-las-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia-para-el-estado-de-sinaloa.pdf>
- Blair, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y cultura*, Issue 32, pp. 9-33.
- Bojórquez, J., López, L., Hernández, M. y Jiménez, E. (2013). *Utilización del alfa de Cronbach para validar la confiabilidad de un instrumento de medición de satisfacción del estudiante en el uso del software Minitab.* Disponible en: <http://www.laccei.org/LACCEI2013-Cancun/RefereedPapers/RP065.pdf> [Último acceso: 9 Agosto 2015].

Bona, C. (2015). *Global Teacher Prize*. Disponible en: <http://www.globalteacherprize.org/es/finalist/cesar-bona-garcia> [Último acceso: 28 Agosto 2015].

Cámara de Diputados. Congreso de la Unión. (2015). *Constitución Política*. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

Cámara de Diputados. Congreso de la Unión. (2015). *Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres*. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/ligmh.htm>

Congreso de la Unión. (2015). *Ley General de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia*. Disponible en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV\\_040615.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_040615.pdf) [Último acceso: 9 Agosto 2015].

Consejo Nacional de la Población. (2015). *Violencia emocional, física, sexual y económica*. Disponible en: [http://www.violenciaenlafamilia.conapo.gob.mx/en/Violencia\\_Familiar/Violencia\\_emocional\\_fsica\\_sexual\\_y\\_economica](http://www.violenciaenlafamilia.conapo.gob.mx/en/Violencia_Familiar/Violencia_emocional_fsica_sexual_y_economica)

Dirección General de Educación Superior Tecnológica. (2012). *Modelo Educativo para el siglo XXI. Formación y Desarrollo de competencias profesionales*. México, D.F.: Dirección General de Educación Superior Tecnológica.

Enfoque de Igualdad.org. (2015). *Violencia patrimonial*. Disponible en: <http://www.enfoquedeigualdad.org/tipos-de-violencia/patrimonial>

Fernández, I. (2003). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid: Nancea, S.A..

Gobierno de la República. (s.f.). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Disponible en: <http://pnd.gob.mx/>

Hernández, R. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.

INEGI. (s.f.). *Estadística Descriptiva*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/inegi/spc/doc/INTERNET/Estad%C3%ADstica%20Descriptiva.pdf>

Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B. y Lozano, R. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.

Ledesma, R., Molina, G. y Valero, P. (2007). Análisis de consistencia interna mediante Alfa de Cronbach: un programa basado en. *Psico-USF*, 7(2), pp. 143-152.

Ministerio de Educación Pública. (2012). *Protocolo específico sobre violencia física, psicológica y sexual*. Disponible en: [http://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/violencia\\_0.pdf](http://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/violencia_0.pdf)

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, s.f.. *Violencia de Género. Tipos y Modalidades de Violencia.* Disponible en: <http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/violencia-de-genero/tipos-y-modalidades-de-violencia.aspx>

Naciones Unidas. (2013). *Antecedentes.* Disponible en: <http://www.un.org/es/events/nonviolenceday/background.shtml>

National Sexual Violence Resource Center. (2012). *Violencia sexual.* Disponible en: [http://www.nsvrc.org/sites/default/files/Publications\\_NSVRC\\_Overview\\_Que-es-la-Violencia-Sexual.pdf](http://www.nsvrc.org/sites/default/files/Publications_NSVRC_Overview_Que-es-la-Violencia-Sexual.pdf)

Núñez, P., Monge, R., Gríos, C., Elizondo, A. y Rojas, A. (2003). La violencia física, psicológica, emocional y sexual durante el embarazo: riesgo reproductivo predictor de bajo peso al nacer en Costa Rica. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 14(2).

Organización Mundial de la Salud. (2015). *Violencia Sexual.* Disponible en: [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98821/1/WHO\\_RHR\\_12.37\\_spain.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98821/1/WHO_RHR_12.37_spain.pdf)

Oviedo, H. y Campo, A. A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV(4), pp. 572-580.

Secretaría de Salud de Puebla. (2005). *La violencia física, psicológica, sexual, bullying y sexting en jóvenes.* Disponible en: <http://ss.pue.gob.mx/index.php/articulos-puebla-sana/item/197-la-violencia-fisica-psicologica-sexual-bullying-y-sexting-en-jovenes>

Vargas, A. (1995). *Estadística descriptiva e inferencial.* España: Ciencia y técnica.

## Síntesis curricular

### **Zenia Isabel Castro Borunda**

Doctorante en Ciencias Administrativas, Maestría en Ciencias de la Educación. Docente en el Instituto Tecnológico de Los Mochis (ITLM) del Tecnológico Nacional de México (TecNM) y en la Universidad de Occidente en programas de maestría. Dictado cursos a docentes y empresas, conferencias y ponencias en Congresos y Universidades, dirigido y realizado investigaciones, publicado artículos científicos, Jurado en Eventos de Innovación y Emprendedurismo a nivel local y Regional en el Estado de Sinaloa.

### **María Guadalupe Naranjo Cantabrana**

Doctorante en Ciencias de lo Fiscal, Maestría en Derecho Constitucional y Licenciatura en Derecho. Maestra de tiempo completo en el Instituto Tecnológico de Los Mochis (ITLM) del Tecnológico Nacional de México (TecNM), tutora de alumnos y alumnas de la carrera de Contador Público, coordinadora Institucional del Modelo de Equidad de Género en el ITLM y directora de la línea de investigación Equidad de Género, dictado cursos a docentes, conferencias y ponencias en Congresos.

**Nora Patricia Ayala Bobadilla**

Licenciatura en Pedagogía en la UNAM con especialidad en Formación Docente, Maestría en Planeación y Administración de la Educación Superior en la Universidad Autónoma de Sinaloa, Profesora en el Tecnológico Nacional de México y en el ITESUM Los Mochis. Trabajé en el puesto de Analista de Tiempo Completo sobre aspectos educativos internacionales en la SEP. Dirigido y realizado investigaciones en el nivel Superior, publicado artículos, presentado ponencias en Congresos.